

CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA

Tumbaco, 22 de septiembre de 2025

Sra. Mérida Benalcázar *Ause*
VICEPRESIDENTA DEL GOBIERNO PARROQUIAL
Sr. Patricio Jivaja ✓
VOCAL DEL GOBIERNO PARROQUIAL TUMBACO
Sra. María Isabel Díaz ✓
VOCAL DEL GOBIERNO PARROQUIAL TUMBACO
Sr. Franklin Rojas *Ause*
VOCAL DEL GOBIERNO PARROQUIAL TUMBACO
Presente. –

De mi consideración:

Reciba un fraterno saludo del Gobierno Parroquial de Tumbaco,

De acuerdo a los artículos 70, literal c), y 318), del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, **CONVOCO** a la Sesión Ordinaria N° 56, establecida para el día **miércoles, 24 de septiembre de 2025, a las 09H00**, en la sala de reuniones del Gobierno Parroquial, para tratar el siguiente orden del día, previa la constatación de quorum reglamentario:

1. Instalación de la sesión
2. Aprobación del orden del día
3. Aprobación Acta Sesión Ordinaria No. 55-2025
4. Conocimiento y aprobación de la participación del señor Presidente a la invitación realizada por parte de CONAGOPARE Pichincha para asistir al II Congreso de Turismo Rural y Rural Comunitario: Nuevas Tendencias Heredia, Costa Rica – 29, 30 de septiembre y 1 de octubre de 2025, y la reforma presupuestaria correspondiente para viáticos.
5. Planificación de eventos culturales Tumbaco 2025
6. Asuntos Varios
7. Clausura de la Sesión

Por la atención que se digne dar a la presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,


Tec. Sup. Wilson Amaguaña Correa
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL TUMBACO

Nota: Acta No. 53-54-2025 aprobada y firmada

Handwritten notes:
09-22-09-25
22-09-2025
9:00 H.
22-09-2025
09: AM

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TUMBACO

REUNIÓN: SESIÓN ORDINARIA N° 56

FECHA: Tumbaco, 24 de septiembre de 2025

REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE	CARGO	CEDULA	FIRMA	HORA
Ulison Amaguana	Presidente	1710115344		09h00.
Isabel Diaz	Vocal	1708827413		09h00
PATRICIO JIBATA	VOCAL	1707757835		9:00H.
Franklin Paz	Vocal	1710318542		9:15
Paulina Chacha	Tesorera	1719399121		9:00.
Geovanna Henao	Secretaria	1722003405	Johanna Henao	9:00

ACTA DE LA SESION ORDINARIA No. 56-2025
GAD PARROQUIAL RURAL TUMBACO

En la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Tumbaco, ubicado en la calle Francisco de Orellana y Juan Montalvo, a los 24 días del mes de septiembre del 2025, siendo las 09H00, se da inicio a la Sesión Ordinaria, convocada por el señor Wilson Amaguaña Correa, en calidad de Presidente, con la asistencia de los siguientes miembros de la Junta Parroquial, señoras y señores vocales Mérida Benalcázar (ausente), Patricio Jivaja (presente), María Isabel Díaz (presente) vocal Franklin Rojas (ausente) Presidente Wilson Amaguaña (presente).

Secretaria: Después de la constatación de quorum contamos con la presencia de tres de (3) cinco (5) Vocales, es decir existe el quorum para iniciar esta sesión.

Presidente: Después de la constatar el quórum correspondiente, se da la bienvenida a cada uno de los señores Vocales, además, se solicita a la señora Secretaria que proceda con la lectura de la convocatoria.

Secretaria: Con la venia del señor Presidente doy lectura a la convocatoria y al orden del día, de acuerdo a los artículos 70, literal c), y 318, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, convoco a la Sesión Ordinaria, No. 56 establecida para el día miércoles 24 de septiembre del 2025, a las 09H00 en la sala de reuniones del Gobierno Parroquial, para tratar el siguiente orden del día, previo a la constatación del quórum reglamentario.

1. Instalación de la Sesión Ordinaria.
2. Aprobación del orden del día
3. Aprobación del acta de la sesión No. 55
4. Conocimiento y aprobación de la participación del señor presidente a la invitación realizada por parte de CONAGOPARE Pichincha para asistir al II Congreso de Turismo Rural y Rural Comunitario: Nuevas Tendencias Heredia, Costa Rica- 29,30 de septiembre y 01 de octubre de 2025, y la reforma presupuestaria correspondiente para viáticos.
5. Planificación eventos culturales Tumbaco 2025
6. Asuntos varios
7. Clausura de la sesión

Secretaria: **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DÍA.**

- **Instalación de la Sesión Ordinaria**

Presidente: Siendo las 09H10 y con la presencia de 3 de 5 Vocales y contando con el quorum reglamentario doy por instalada esta sesión.

Secretaria: Con si viña señor presidente procedo a tomar votación de la aprobación del orden del día

Secretaria: **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DÍA.**

- Aprobación del orden del día

Secretaria: Sin observación alguna tomo votación de la aprobación del orden del día Sr. Patricio Jivaja (aprobado) Sra. María Isabel Díaz (aprobado) Wilson Amaguaña (aprobado)

Secretaria: Señor presidente por unanimidad se aprueba el orden del día de la sesión No. 56

Presidente: Por unanimidad se aprueba el orden del día por lo tanto queda instalada esta sesión No. 56

Secretaria: **TERCER PUNTO DEL ORDEN DÍA.**

• **Aprobación del acta de sesión No. 55**

Secretaria: señor presidente y señores vocales, al no existir observaciones al acta, tomo votación de la aprobación del acta 55

Tomo votación Sr. Patricio Jivaja (aprobado) Sra. María Isabel Díaz (aprobado) Sr. Wilson Amaguaña (aprobado)

Señor presidente y señores vocales por unanimidad y sin observación alguna queda aprobada el acta de la sesión No. 55

Secretaria: **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DÍA.**

- Conocimiento y aprobación de la participación del señor presidente a la invitación realizada por parte de CONAGOPARE Pichincha para asistir al II Congreso de Turismo Rural y Rural Comunitario: Nuevas Tendencias Heredia, Costa Rica- 29,30 de septiembre y 01 de octubre de 2025, y la reforma presupuestaria correspondiente para viáticos.

Presidente: En este momento se incorpora la señora tesorera

Secretaria: Señora tesorera de a conocer los valores de viáticos

Tesorera: Como es de su conocimiento el señor presidente está invitado para asistir al II Congreso de Turismo Rural y Rural Comunitario: Nuevas Tendencias Heredia, Costa Rica- 29,30 de septiembre y 01 de octubre de 2025, los viáticos se calculan de acuerdo a la remuneración, siendo así esto está en ley de los viáticos, se le asigna un valor de \$185 diarios, pero esto se multiplica por un coeficiente de acuerdo al país que van, esto también es por ley, no es un valor fijos, en esta caso es Costa Rica que el coeficiente es del 1.69, realizada esa multiplicación el viatico diario es de \$312,65, en este caso como la salida es el día 28 de septiembre, una subsistencia, es decir la mita del viatico, de lunes a viernes ahí es el viatico completo por que incluye día completo, y del día sábado que es el retorno es de la misma manera la mitad, si sumamos da un total de \$1875,90

Secretaria: Listo señores vocales este sería el valor de los viáticos \$1875.90, está en consideración de los señores vocales por favor

Vocal Patricio Jivaja: ¿De lo que yo he consultado para la salida necesita autorización de los señores vocales o no?

Presidente: Si necesita autorización de los señores vocales

Vocal Patricio Jivaja: Yo personalmente no estoy de acuerdo con las salidas, y no porque sea es este caso Wilson como presidente si no independiente de las personas, como ya ha pasado anteriormente no estoy de acuerdo en las salidas, peor todavía podría autorizar viáticos por que no estoy de acuerdo, se analizado anteriormente y en este caso es costo que va a tener, porque no es solo es gasto de del GAD, si no también lo que va a poner CONAGOPARE no justifica ese gasto, hace algún tiempo estuvo aquí el señor Iza presidente de CONAGOPARE, en donde yo le felicitado por que él había dicho que ahora CONAGOPARE no es una agencia de viajes, que todos los viajes que se había hecho

anteriormente él estaba en contra de eso y que iba a cambiar, y oh sorpresa sigue lo mismo, por ese lado yo no estoy de acuerdo.

Presidente: yo quiero precisar, es un aporte que hacen los Gobiernos Parroquiales a CONAGOPARE, y obviamente CONAGOPARE, diseña este proyecto justamente para fortalece el tema de Turismo Comunitario, uno de los asuntos es que si usted no va pierde la oportunidad de aprender en beneficio de la comunidad, adicional tiene la oportunidad de crear un proyecto que fortalezca a las actividades de la comunidad, es de vital importancia trabajar un proyecto en el Ilalo en las comunas, respeto el criterio de todos, pero hay que entender que el Gobierno Parroquial también hacen un aporte, también recordarle que el diseño de CONAGOPARE para vocales posteriormente

Secretaria: Con la observación del vocal Patricio Jivaja, alguien mas

Vocal María Isabel Díaz: Tenemos documentos de los resultados de los viajes anteriores, y cuál ha sido el beneficio para la parroquia debe haber algo que nos direcciona si es positivo o negativo, porque yo también me voy a lo que dijo Andrei aquí y me dejo sorprendida, de hecho, el planteaba que sale mucho mejor hacer un taller aquí, sale mucho más barato y se beneficia mucha mas gente, por que yo misma deje que si estaba de acuerdo que se vayan de viaje siempre y cuando se vean los resultado pero él decía que no, que las capacitaciones debería ser aquí, lo que quisiera saber es si hay alguna base que determine que se haga esta actividad, donde debe haber un resultado donde diga el 50% de los de los viajantes obtuvieron la creación de proyectos que desarrollaron en la parroquia en fin

Secretaria: Debería haber es una inquietud que nace aquí y ahora no sabría decirte si existe o no existe

Presidente: También hay que clarificar que los viajes que hubo anteriormente es de unas administraciones anteriores, a lo mejor con los errores de las administraciones anteriores están queriendo mejorar la situación

Vocal María Isabel Díaz: Yo señor presidente Sigo manteniéndome en lo que dije hace rato yo no estoy en contra de que la gente viaje pero sí la planificación debe ser muy estratégica, yo había mencionado la reunión anterior que nosotros no tenemos comisión de turismo, pero se podría decidir una persona que esté encargada y que pueda viajar por ejemplo en este caso, porque si no cómo vamos a saber nosotros que el conocimiento que se va a adquirir que de hecho me parece brillante va a ser En beneficio de la comunidad, usted lo mencionó hace un momento Ilaló necesita turismo en realidad todo Tumbaco pero de manera especial en el Lalo, hacer turismo es una utopía nomás y yo le digo porque yo turismo y Nos multan nos persiguen nos sancionan, el municipio dice vamos apoyándonos viene la secretaría de control y dice no pueden hacer esto multados nomás, viene el SRI y nos dice no les puedo dar función no los puedo dar permisos etcétera no son un sin número de instituciones que no están a la par con el tema del turismo comunitario, entonces usted va a llegar con un conocimiento profundo y va a querer poner en marcha Pero va a ser imposible porque desde el estado Ya están puestos los candados Sería más fácil poder trabajar con el municipio y nos digan Esto sí esto no y ya quede totalmente establecido

Presidente: Hay que diferenciar una cosa es el turismo y otra cosa el turismo particular, dentro de lo comunitario depende muchísimo la capacidad de Liderazgo que haya dentro de la comuna, pero en el tema particular depende mucho de la capacidad económica que tenga el comunero

Vocal Patricio Jivaja: Como dice María Isabel Nosotros hemos vivido aquí en Tumbaco toda la vida somos tumbaqueños y unos 30 años, y es exactamente lo mismo que Lila lo

vamos a tener que hacer la turístico, que vamos a reforestar que el Alo esto que Lila lo otro, aquí lo que se necesita es recursos y recursos, muy altos que ni siquiera el municipio que abarca tanto no puede hacer nada en él y Lalo, yo a lo menos soy de esa idea que si una persona va tres días a hacer una capacitación, qué se puede aprender para hacer aquí, y la otra es que turismo no es solamente en Li Lalo no se puede hacer, en el centro pero no se ha hecho absolutamente nada, lo que se debe ver es el tema de los presupuestos para poder ejecutar los proyectos porque sin presupuesto no podemos hacer absolutamente nada, y también no sé qué es lo que está asumiendo con algo pare para este tipo de cosas

Tesorera: CONAGOPARE está asumiendo el costo del pasaje o sea el vuelo, y por eso el gas parroquial está asumiendo el tema de los viáticos alimentación y hospedaje, si me permite hacer una acotación de las veces anteriores que viajaron recuerdo que se presentaron dos proyectos y uno se ejecutó era en el tema cultural

Vocal María Isabel Díaz: Yo sí le quiero comprometer Don Wilson que ejecutemos un proyecto no se necesita grandes cantidades de dinero necesitamos una parte que sea como incubadora hagamos algo en las comunas en yunguilla todo eso a base de mingas ellos empezaron así, yo lo que más creo que se necesita es voluntad y se rompería con ese mito que dice el Señor Jivaja más de 30 años y no se ha hecho nada por el turismo

Vocal Franklin rojas: De acuerdo a la invitación solamente a contar que dice al presidente o a sus delegados

Presidente: Sí de acuerdo todos los presidentes están yendo es por eso que yo acepto, como les digo posteriormente también vendrá para vocales,

Vocal Franklin rojas: Por ejemplo, en Pifo el presidente se va, pero se va con sus gastos a quién manejado diferente

Secretaria: Por favor señores vocales les tomo votación del punto 4 de la sesión ordinaria Conocimiento y aprobación de la participación del señor presidente a la invitación realizada por parte de CONAGOPARE Pichincha para asistir al II Congreso de Turismo Rural y Rural Comunitario: Nuevas Tendencias Heredia, Costa Rica- 29,30 de septiembre y 01 de octubre de 2025, y la reforma presupuestaria correspondiente para viáticos.

Por favor tomo votación señora María Isabel Díaz aprobado

Señor Patricio Jivaja negado

Señor Franklin Rojas negado

Señor Wilson Amaguaña aprobado

Señor presidente procedo a dar lectura de resultados dos votos a favor y dos votos en contra por lo tanto tiene el voto dirimente le tomo votación por favor señor presidente señor presidente procedo a votar

Presidente: Apruebo con el compromiso de lo aprendido poner en ejecución de práctica en la parroquia

Secretaria: señor presidente y señores vocales una vez tomado votación del voto dirimente quedamos dos votos a favor dos votos en contra y con el voto dirimente queda aprobada la reforma de presupuesto para viáticos para viaje a taller de turismo comunitario costa Rica del señor presidente.

RESOLUCIÓN:

Secretaria: Se resuelve aprobar la participación del señor Presidente de acuerdo a la invitación realizada por parte de CONAGOPARE Pichincha para asistir al II Congreso de Turismo Rural y Rural Comunitario: Nuevas Tendencias Heredia, Costa Rica – 29, 30 de septiembre, 1, 2 y 3 de octubre de 2025, y la reforma presupuestaria correspondiente para viáticos.

Siguiente punto del orden del día

Secretaria: QUINTO PUNTO DEL ORDEN DÍA

• **Planificación eventos culturales Tumbaco 2025**

Secretaria: Desarrollo:

- Una vez realizada la revisión del cronograma de eventos culturales Tumbaco 2025, se realiza un cambio en el evento inauguración de campeonato interligas, dado que el señor Patricio Jivaja quien está encargado de este evento, menciona que no es necesario y que todos los insumos para el campeonato se los utilizará a medida que vaya dándose el campeonato y en la clausura y premiación por tanto queda únicamente como campeonato interligas
- Respecto a la feria de emprendimientos a realizarse los días sábado 22 y domingo 23 de noviembre, se añade el requerimiento de carpas mesas y sonido para los dos días,
- En el evento elección de reina parroquial, se acuerda gestionar: los elementos de identificación protocolaria para participantes; la distinción protocolaria para dignidad principal electa del evento; las mesas; la hidratación para asistentes y participantes y la indumentaria representativa para las participantes
- Con el objetivo de reforzar los eventos la señora María Isabel Díaz vocal de la comisión de cultura manifiesta su deseo de trasladar el saldo del presupuesto de su comisión siendo este \$6000, al presupuesto de eventos, quedando un presupuesto de 51,000
- Dado que se han realizado el estudio de mercado y las dos proformas recibidas sobrepasan el valor que se tiene presupuestado para eventos, se acuerda que en los eventos: elección de reina parroquial, pregón de eventos culturales, evento juvenil, cierre de eventos culturales; el requerimiento cambie en cuanto al intérprete artístico cultural profesional de reconocida trayectoria a nivel nacional; el requerimiento se cambiaría por un intérprete artístico cultural y profesional de reconocida trayectoria a nivel provincial, de manera que se pueda realizar todo lo planificado con el presupuesto que se tiene y con las gestiones de los señores vocales y señor presidente.
- De acuerdo al estudio de mercado que se tiene para cumplir con todos los requerimientos hace falta un presupuesto de alrededor de \$5000,00 sin embargo se acuerda que todos los presentes tratarán de gestionar lo más que puedan de manera que no falte nada ya que el presupuesto que hay es el que debe cumplirse.

RESOLUCIÓN:

- Se resuelve aprobar el cronograma de eventos culturales, así como la alimentación de la partida presupuestaria correspondiente, con el saldo

disponible de la Comisión de Cultura por un monto de \$6.000,00 (seis mil dólares); Así también, gestionar los requerimientos administrativos y financieros necesarios para cubrir el valor faltante de \$5.000,00 (cinco mil dólares de los Estados Unidos de América) de acuerdo al estudio de mercado, con el propósito de garantizar la ejecución integral del presupuesto y asegurar la provisión de todos los recursos necesarios para el desarrollo de los eventos culturales.

Secretaria: SEXTO PUNTO DEL ORDEN DÍA

- **Asuntos varios**

Presidente: Algún tema a tratar en asuntos varios, sin temas a tratar en asuntos varios siguientes puntos del orden día señora secretaria.

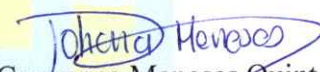
Secretaria: SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DÍA

- **Clausura de la sesión**

Secretaria: Señor presidente sin más que trata habiendo agotado el orden del día proceda a clausurar la sesión.

Presidente: Sin más que tratar siendo las 11h25 doy por clausurada esta sesión.


Tec. Sup. Wilson Amaguaña
PRESIDENTE


Sra. Geovanna Meneses Quinteros
SECRETARIA

CERTIFICACIÓN: En mi calidad de Secretaria, certifico que la presente Acta es la transcripción de lo tratado y manifestado por los Señores Vocales en la sesión ordinaria de la Junta Parroquial, efectuada el día 10 de septiembre del año 2025, en la sala de sesiones del Gobierno Parroquial Rural de Tumbaco.

Tumbaco, 10 de septiembre de 2025.


Sra. Geovanna Meneses Quinteros
SECRETARIA

De mis consideraciones:

Reciban un cordial saludo de parte del Consejo Nacional de Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales de Pichincha, CONAGOPARE Pichincha. Le deseamos mucho éxito en sus funciones.

Nos complace extenderle una invitación exclusiva dirigida a los presidentes y presidentas de los 54 GAD Parroquiales Rurales de la provincia o su delegado, para participar en el II Congreso de Turismo Rural y Rural Comunitario: Nuevas Tendencias, que se desarrollará los días 29 y 30 de septiembre, 1 de octubre de 2025, en el Auditorio Institucional Cora Ferro Calabrese, Campus Higuerón, San Pablo, Heredia – Costa Rica.

Posteriormente, el evento incluirá giras académicas los días 2 y 3 de octubre, que permitirán a los participantes conocer de cerca experiencias exitosas de turismo rural comunitario en territorio costarricense.

Este importante congreso internacional contará con la participación de reconocidos expertos de América y Europa, y abordará temáticas fundamentales para el fortalecimiento del turismo rural y comunitario, tales como:

- Desarrollo rural desde la perspectiva local
- Ecoturismo, cultura y sostenibilidad
- Patrimonio gastronómico ancestral
- Digitalización y marketing turístico
- Rol de los gobiernos locales en la gestión territorial, entre otros

En este marco, CONAGOPARE Pichincha gestionará el valor de la inscripción al Congreso y el pasaje aéreo internacional para el presidente o presidenta de cada GAD Parroquial Rural, o, en su defecto, para un delegado oficialmente designado.

El valor del Congreso incluye:

- Participación integral en el evento
- Acceso a espacios de networking en el congreso
- Certificado digital de participación
- Alimentación (merienda, almuerzo y café de la tarde) en el congreso
- Memoria digital del congreso
- **No incluye** el transporte, hospedaje y valores adicionales en las giras académicas.

Su presencia permitirá fortalecer la visión estratégica del turismo rural en su territorio y fomentar nuevas oportunidades de desarrollo sostenible para su comunidad.



(02) 2 221 249 / (02) 2553032



secretaria.presidencia@conagoparepichincha.gob.ec



Av. Colón OE9-58 y 6 de diciembre
Ed. Cristóbal Colón (9no piso)

www.conagoparepichincha.gob.ec



Señor

Edison Túquerres

**PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
DE AYORA**

Señor

Edwin Pilca

**PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
DE CANGAHUA**

Señor

José Manuel Cepeda

**PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
DE SANTA ROSA DE CUZUBAMBA**

Señor

Diego Cholca

**PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
DE OLMEDO - PESILLO**

Señora

María Imbaquingo

**PRESIDENTA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
DE OTÓN**

Señor

Luis Maldonado

**PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
DE JUAN MONTALVO**

Señor

Fernando Arias

**PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
DE MINDO**

Presentes. -



(02) 2 221 249 / (02) 2553032



secretaria.presidencia@conagoparepichincha.gob.ec



Av. Colón DE9-58 y 6 de diciembre
Ed. Cristóbal Colón (9no piso)

www.conagoparepichincha.gob.ec



Le solicitamos confirmar formalmente su participación hasta el día viernes 20 de junio de 2025,
con el fin de gestionar los aspectos logísticos y administrativos correspondientes.

Agradecemos de antemano su compromiso y quedamos atentos a su respuesta.

Atentamente,



firmado electrónicamente por
JAIRÓ ANDRÉI IZA
ROMERO
VALIDA ÚNICAMENTE CON FIRMAEC

Econ. Andrei Iza Romero

PRESIDENTE CONAGOPARE PICHINCHA

C.C. 1726910472

secretaria.presidencia@conagoparepichincha.gob.ec



(02) 2 221 249 / (02) 2553032



secretaria.presidencia@conagoparepichincha.gob.ec



Av. Colón OE9-58 y 6 de diciembre
Ed. Cristóbal Colón (9no piso)

www.conagoparepichincha.gob.ec

